Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **LESLY LEYNA GANDARA POLO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **66916953,** se encuentra afiliado/a desde **26/04/2013** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 18 de agosto de 2026.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

EPS Sanitas

Nuestro compromiso es contigo

CE-006 - 0000000100 – 2026

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 66916953
NOMBRES Y APELLIDOS	Gandara Polo,Lesly Leyna
TIPO DE AFILIADO	Segundo Cotizante
TIPO DE TRABAJADOR	N/A
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	01/02/2022
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Gandara Polo,Lesly Leyna, a los 13 días del mes de agosto del año 2026.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Banny Sarmiento

Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación

EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO EN SU CONDICION DE JEFE DE PERSONAL DE LA EMPRESA VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. ENTIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS IDENTIFICADA CON NIT 900.333.452-1

CERTIFICA QUE:

LESLY LEINA GANDARA POLO, identificada con cédula de ciudadanía No. 66.916.953 Expedida en Cali - Valle del Cauca, prestó sus servicios profesionales, mediante los contratos de prestación de servicios, que se detallan a continuación:

CONTRATO 1 No. 2000.13.02.024-2017

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO RECEPCIONISTA PARA LA EMPRESA VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.

VALOR TOTAL DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
$4.954.299	17/01/2017	29/03/2017

CONTRATO 2 No. 2000.13.02.075-2017

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO RECEPCIONISTA PARA LA EMPRESA VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.

VALOR TOTAL DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
$25.020.000	07/04/2017	29/12/2017

CONTRATO 3 No. 2000.13.02.003-2018

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO RECEPCIONISTA PARA LA EMPRESA VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.

VALOR TOTAL DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
$16.680.000	05/01/2018	29/06/2018

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN

PREVIA AUTORIZACION DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD

CONTRATO 4 No. 2000.13.02.098-2018

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO RECEPCIONISTA PARA LA EMPRESA VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.

VALOR TOTAL DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
$17.135.333	06/07/2018	17/09/2018

CONTRATO 5 No. 2000.13.02.174-2018

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO RECEPCIONISTA PARA LA EMPRESA VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.

VALOR TOTAL DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
$9.544.667	21/09/2018	28/12/2018

CONTRATO 6 No. 2000.13.02.001-2019

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO RECEPCIONISTA PARA LA EMPRESA VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.

VALOR TOTAL DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
$8.340.000	03/01/2019	29/03/2019

CONTRATO 7 No. 2000.13.02.150-2019

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO RECEPCIONISTA PARA LA EMPRESA VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.

VALOR TOTAL DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
$4.170.000	03/04/2019	15/05/2019

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN

PREVIA AUTORIZACION DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD

CONTRATO 8 No. 2000.13.02.184-2019

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TECNÓLOGO (A) ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO EN LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.

VALOR TOTAL DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
$20.850.000	20/05/2019	30/12/2019

CONTRATO 9 No. 2000.13.02.015-2020

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TECNÓLOGO (A) ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO EN LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.

VALOR TOTAL DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
$11.120.000	17/01/2020	30/04/2020

CONTRATO 10 No. 2000.13.02.151-2020

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TECNÓLOGO (A) ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO EN LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.

VALOR TOTAL DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
$8.340.000	18/05/2020	31/07/2020

CONTRATO 11 No. 2000.13.02.286-2020

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TECNÓLOGO (A) ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO EN LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.

VALOR TOTAL DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
$2.200.000	10/08/2020	31/08/2020

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN

PREVIA AUTORIZACION DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD

CONTRATO 20 No. 2000.13.02.174-2023

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TECNÓLOGO (A) ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO EN LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.

VALOR TOTAL DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
$ 2.420.000	07/06/2023	26/06/2023

CONTRATO 21 No. 2000.13.02.220-2023

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TECNÓLOGO (A) ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO EN LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.

VALOR TOTAL DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
$14.520.000	01/07/2023	29/12/2023

CONTRATO 22 No. 2000.13.02.035-2024

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TECNÓLOGO (A) ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO EN LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.

VALOR TOTAL DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
$3.630.000	16/01/2024	29/02/2024

CONTRATO 23 No. 2000.13.02.087-2024

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TECNÓLOGA ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO EN LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.

VALOR TOTAL DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
$4.840.000	15/03/2024	30/04/2024

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN

CONTRATO 24 No. 2000.13.02.177-2024

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TECNÓLOGA ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO EN LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.

VALOR TOTAL DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
$4.840.000	10/05/2024	28/06/2024

CONTRATO 25 No. 2000.13.02.268-2024

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TECNÓLOGA ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO EN LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.

VALOR TOTAL DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
$2.420.000	16/07/2024	31/07/2024

CONTRATO 26 No. 2000.13.02.307-2024

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TECNÓLOGA ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO EN LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.

VALOR TOTAL DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
$12.100.000	13/08/2024	27/12/2024

CONTRATO 27 No. 2000.13.02.039-2025

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TECNÓLOGA ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO EN LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.

VALOR TOTAL DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
$7.986.000	17/01/2025	31/03/2025

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN

CONTRATO 28 No. 2000.13.02.104-2025

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TECNÓLOGA ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO EN LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.

VALOR TOTAL DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
$23.958.000	10/04/2025	31/12/2025

CONTRATO 29 No. 2000.13.02.061-2026

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TECNÓLOGA ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO EN LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.

VALOR TOTAL DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
24.128.800	21/01/2026	31/08/2026

La presente, se firma en la ciudad de Santiago de Cali, a los veinticuatro (24) días del mes de agosto del dos mil veintiséis (2026).

Cordialmente:

JUAN FRACIER MORENO RIVAS
Director Administrativo
Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P.

COOPERACIÓN VALLE DEL CAUCA

Robo No: 990100000011547729 C.C: 66916953
LESLY LEINA GÁNDARA POLO
VALLECAUCANA DE AGUAS S.A E.S.P
CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONAR
VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO: 62900
9451242401 16/08/2026 12:00:00 a.m. 1 DE 1

Proyectó: Juan Fracier Moreno Rivas – Director Administrativo.
Revisó y Aprobó: Juan Fracier Moreno Rivas – Director Administrativo.

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN

PREVIA AUTORIZACION DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD

La República de Colombia

y en su nombre

CENTRO PROFESIONAL DE ESTUDIOS TECNICOS Y FINANCIEROS

CALI - VALLE DEL CAUCA

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL,
SEGUN RESOLUCION No. 9328 DEL 18 DE JULIO DE 1988

Confiere a

Lesly Leyna Gandara Polo

T. I. No. 741222-10751 de Magangué (Bolivar)

el Título de

Bachiller Comercial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de educación media vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretario

Expedido en Santiago de Cali a 30 de Junio de 1992

Anotado al Folio 280-016
Libro de Registro No 107

Secretario de Educación

105731

En Santiago de Cali a 25 de septiembre de 1992

La República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre

El Centro Colombiano de Estudios Profesionales

Aprobación ICFES, Res No. 18790 de Diciembre 16 de 1991 - Personería Jurídica: Resolución No. 11967 de Agosto de 1.984

Teniendo en cuenta que

Lesly Leyna Gandara Polo

CC No. 66.916.958 - Cali

Cursó y aprobó los estudios reglamentarios y cumplió con los requisitos legales

Le confiere el Título de Tecnólogo en

INGENIERÍA DE SISTEMAS

En fe de lo expuesto, se firma el presente Diploma y se rubrica con los sellos de la Institución

Santiago de Cali, **24 de Abril de 1999**

Rector

Secretario General

Anotado al Folio 55 del Libro de Registro No. 4

Decreto 2150 Diciembre 6/95

Santiago de Cali, Abril 19 /99



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301294994

PIB
10:00:09

Bogotá DC, 18 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LESLY LEYNA GANDARA POLO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 66916953:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 18 de agosto de 2026, a las 09:58:14, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	669169653
Código de Verificación	669169653260818095814

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:01:35 AM horas del 18/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **66916953**

Apellidos y Nombres: **GANDARA POLO LESLY LEYNA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/08/2026 12:15:15 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **66916953** y Nombre: **LESLY LEYNA GANDARA POLO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145879419** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulte Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 16/05/2026 12:18:15 p. m., el ciudadano con Cédula de Ciudadanía No. 80912853 y Nombres, LUIS CARLOS LEYVA SANDOVAL PO.L.O.,

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana", Registro Interno de validación No. 1-4567943239. La persona interesada puede verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional dispuesto https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulte medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula coincidan con el documento de identidad suministrado.

Nueva Consulta | Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 66916953 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 18/08/2026 10:57 AM

Código Verificación: **3XSCEV9QBH**

Válida hasta: **16/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P / PDA PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA VALLE DEL CAUCA	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SGC–MECI **AUTORIZACION CONSULTA DELITOS SEXUALES**	Código: FO-JUR.1.2-3 Versión: 1 Fecha de Vigencia: 11/10/2023

El(la) suscrito(a) Lesly Lorena Gándara R., identificado(a) con C.C No. 66916953 de Cali, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines, y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P., con NIT. 900.333.452-1, para consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad, que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria, y de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma, y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Santiago de Cali, a los 17 días del mes de Agosto de 2026.

Firma Lesly Gándara R.

Nombre Lesly Lorena Gándara R.

Nº de Cédula 66916953

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:06:58 horas del 18/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **66916953,** Apellidos y Nombres **GANDARA POLO LESLY LEYNA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Vallecaucana de aguas**, con NIT **900333452-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

> Portal web DIJIN

> Consulta Antecedentes Judiciales

> Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios

CVAD-2026-4678775

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que LESLY LEYNA GANDARA POLO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 66916953, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de TECNOLOGIA EN INGENIERIA DE SISTEMAS con CERTIFICADO DE INSCRIPCION PROFESIONAL - AUXILIAR 173790-0533864 VLL desde el 07 de Septiembre de 2020, otorgado(a) mediante Resolución Nacional R2020034945.

2. Que el(la) CERTIFICADO DE INSCRIPCION PROFESIONAL - AUXILIAR es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) CERTIFICADO DE INSCRIPCION PROFESIONAL - AUXILIAR se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los dieciocho (18) días del mes de Agosto del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Micrositе/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE CONTRATISTAS DE LA SOCIEDAD VALLECAUCANA DE AGUAS S.A E.S.P

Yo, Leidy Carolina Pabon, identificado(a) con C.C. numero 66916953, obrando en nombre propio u obrando en nombre de _____ identificado(a) con _____ numero _____ manifiesto de forma libre, consciente, expresa, informada y espontanea que autorizo a la sociedad **VALLECAUCANA DE AGUAS S.A E.S.P**, para dar tratamiento de mis datos personales, o a los datos personales de la empresa a la que represento. Asimismo, autorizo que los datos suministrados en consecuencia de la presente relación contractual; sean conservados durante el tiempo que dure mi relación contractual y el tiempo establecido legalmente por las normas que regule esta materia (ANEXO EL DOCUMENTO QUE ME ACREDITA PARA ACTUAR COMO REPRESENTATE DE ESTA PERSONA, CUANDO SEA DEL CASO)

Que se autoriza el tratamiento de los datos personales teniendo en cuenta que la finalidad será el desarrollo de actividades y controles administrativos, logísticos y demás aspectos complementarios necesarios para la ejecución de las funciones propias como contratista, igualmente para la realización, a través de cualquier medio en forma directa o a través de terceros, de actividades de facturación, gestión de cobranza, recaudo, programación, soporte técnico, verificaciones y consultas, control comportamiento, habito y habilitación de medios de pago, prevención de fraude, así como cualquier otra relacionada con productos y servicios, actuales y futuros, para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y del objeto misional de la sociedad VALLECAUCANA DE AGUAS S.A E.S.P

Atentamente,

Leidy Carolina P.

C.C. No. 66916953

DERECHOS QUE LE ASISTEN COMO TITULAR DE LA INFORMACION PERSONAL: Usted contará con los derechos de conocimiento, acceso, rectificación, actualización, revocatoria de la autorización y supresión sobre los datos personales no públicos a los que se dará tratamiento. Los cuales podrá ejercer ante el responsable del tratamiento por medio de los siguientes canales de comunicación:

Domicilio: Cali
Dirección: Avenida 8 norte No. 24AN-147
Correo electrónico y Teléfono: protecciondatos@eva.gov.co teléfono (602) 6653810